

Año 2, Vol. 2, Núm. 4 julio-diciembre 2016 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas



latindex



Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Revista Digital/ Periodicidad: Semestral

Universidad Autónoma de Yucatán
Dr. José de Jesús Williams
Rector

Facultad de Ciencias Antropológicas
Dra. Celia Rosado Avilés
Directora

Dra. Rocío Cortés Campos
Secretaria Académica

Dra. Roxana Quiróz Carranza
Secretaria Administrativa

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Gabriel Angelotti Pasteur
Director

Mitsuri Pacheco,
Gerardo Hinojos Venegas,
Moisés González Mata,
Roberto Ruiz Ferráez
Comité Editorial

Gonzalo Rosado García,
Itzel Valle Miranda,
Ilka Martínez Otero,
Sarahí González Gutiérrez,
Lizeth López Suárez,
Joshua Kú Pérez
Corrección de estilo

Irma Torregrosa Castro,
Moises González Mata
Diseño y diagramación

Ilustración de portada
"Gaita negra"

William González Chávez
Más en: williamgzzchavez.artelista.com

Portadas de interiores
Pierre Dénys de Montfort's (1802)

Histoire Naturelle Générale et Particulière des Mollusques.
Tome Second. Paris: de L'imprimerie De F. Dufart
En: <http://www.biodiversitylibrary.org/item/110561#page/7/mode/1up>

Contacto

revista.anthropica@gmail.com
Facebook: Revista Antrópica

Año 2, Vol. 2, núm. 4 julio-diciembre 2016

Información legal

ANTRÓPICA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, año 2, Vol. 2, núm. 3, enero-junio 2016 es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Yucatán, México a través de la Facultad de Ciencias Antropológicas. Km. 1 Carretera Mérida-Tizimín, Cholul, C.P. 97305, Apartado Postal 1405, Correo Centro, Mérida, Yucatán. Tel.: +52 (999) 930 0090 Ext. 2118 <http://www.antropologia.uady.mx/revista/antropica/antropica.php>. Editores responsables: Gabriel Angelotti Pasteur. Número de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2015- 062412561400-203, ISSN 2448-5241, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización, Rodrigo Vences Nava. Facultad de Ciencias Antropológicas., Km. 1 Carretera Mérida- Tizimín, Cholul, C.P. 97305. Fecha de última modificación, 1 de mayo de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades figura en el índice Latindex (www.latindex.unam.mx)

Consejo Asesor

Dr. Marco Calderón Mólgora
El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.

Dr. Bradley S. Epps
Universidad de Cambridge, Reino Unido

Dr. David de Ángel García
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yuc.

Dra. Nahayeilli Juárez Huet
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología
Social- Unidad Peninsular, Mérida, Yuc.

Dra. Ángeles A. López Santillán
Universidad de Puerto Rico

Dra. Paola Peniche Moreno
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología
Social- Unidad Peninsular, Mérida, Yuc.

Dra. Ella Fanny Quintal Avilés
Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia,
Mérida, Yuc.

Dr. Enrique Rodríguez Balam
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yuc.

Dra. Margarita Rosales González
Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia,
Mérida, Yuc.

Dr. Jesús Solís Cruz
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis.



Índice

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Año 2, Vol. 2, núm. 4, julio-diciembre 2016

Carta Editorial

Ajustes contra el plagio: un problema ético inadmisibile
por Gabriel Angelotti Pasteur

V-IX

Artículos de investigación

La bandera nacional mexicana y la Virgen de Guadalupe. Identidad y simbología entre indígenas de una comunidad Nahua de la Sierra Norte de Puebla
por Frederike Diny 11-25

El espacio público en la Caracas Socialista: una construcción contextualizada
por Nelsaida Sánchez y Víctor Pineda 27-39

Apuntes desde la filosofía y la antropología sobre el culto al Niño Doctor en Tepeaca, Puebla
por Luis Arturo Jiménez Medina e Irving Samadhi Aguilar Rocha 41-55

El movimiento de los libros en la Nueva España: consideraciones sobre las fuentes inquisitoriales
por Idalia García 57-71

Reflexiones sobre los museos y los centros de interpretación patrimonial: distinciones básicas y alcances a futuro
por Orlando Josué Casares Contreras 73-84

Ponencias y conferencias

Secreto en la montaña. La actividad minera a contracorriente
por Irene Álvarez 87-95

Experiencias vocacionales franciscanas y racionalidad moderna. Tensiones entre lo religioso y lo secular en la vida consagrada contemporánea
por Alejandro Rodríguez López 97-104

“Misterio de lo débil, fuerza de lo suave..”: los derrotados de los cambios en Cuba
por Pablo Rodríguez Ruiz 105-112

Reseñas

Hobsbawn, Eric J. (1983 [1959]) Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX 115-117
por Ricardo Duarte Bajaña

Rubén Ramírez Arellano y Ricardo Domínguez Guadarrama (coord.) Migración a debate. Surcando el Norte. Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, Arlequín editorial 119-121
por Héctor Joaquín Bolio Ortíz

Traducción

En busca de una africanidad 125-129
por Toyin Falola
Traducción por Deiselene Barros

¿Qué hacen los “científicos” en los museos?: representaciones de la práctica científica en las exhibiciones y actividades en los museos 131-141
por Ana Delicado
Traducción por Blanca María Cárdenas Carrión

Fotografía etnográfica

El rostro del saber. El trabajo de las y los curanderos otomíes en la Sierra Norte de Puebla 145-150
por Jorgelina Reinoso Niche

Kuünatz kun: entre las montañas 151-155
por Selma Jazmín Vásquez Bracamontes

La historia en nuestros cuerpos 157-161
por Liliana María Gómez Montes

Opinión y debate

Lacan, con y a través de la filosofía 165-173
por Amorhak Ornelas Vásquez

El postoscurantismo o la naturalización del control hacia el pensamiento en el siglo XXI 175-181
por Blas Jonathan Muñoz Pérez

La vulnerabilidad socioambiental ante la transmisión vectorial de la Enfermedad de Chagas en Yucatán, México 183-196
por Alba Rocío Valdez Tah

Entrevista

Entrevista a Román Robles Mendoza 199-211
por Raquel Flores Yon

Documento histórico

Solicitud sobre expedición marítima para atacar piratas de Yucatán 215-220
por Eduardo Cruz Soto y Elizabeth Paola Pérez Tapia

Carta editorial

Ajustes contra el plagio: un problema ético inadmisibile

En el número anterior anticipamos algunos de los pasos que seguiremos para convertir a *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* en una verdadera - y auténtica- revista digital. Señalamos que para lograr este objetivo no es suficiente con publicar artículos en formato PDF u otros similares. Dijimos que, para ello, es indispensable aprovechar todas las potencialidades y recursos que ofrecen las nuevas tecnologías digitales e ir “más allá”, y así ofrecer al lector múltiples opciones de visualización de los artículos publicados. En específico, apuntamos que en el futuro los artículos no solo deberán brindar la posibilidad de “leer”, además, estos podrán ser “vistos” y “escuchados”, por medio de herramientas comunicativas visuales y sonoras. De suceder esto, las revistas académicas de formato tradicional darán paso a los nuevos formatos digitales multimedia y, de este modo, se generará un cambio paradigmático en el ámbito de la difusión de la ciencia. Al suponer este futuro -que lo calificamos de insondable- en *Antrópica* comenzamos a trabajar en dicha dirección. Así, por ejemplo, para el próximo año, esperamos estrenar nuestro propio dominio y, al fin, comenzar a “experimentar” nuevos lenguajes y maneras novedosas de comunicar. En este proceso de transformación esperamos despojarnos de aquellas costumbres atávicas que nos hacían pensar (y actuar) como si fuésemos una “revista de papel” y, en cambio, lograr comportarnos según las modalidades propias del mundo digital.

A partir de este número contamos con la novedad de haber sido incluidos en el índice de revistas indexadas LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal). Estamos seguros de que este reconocimiento, por un lado, incrementará el número de colaboraciones y, por el otro, representará un desafío al obligarnos a mantener la calidad y los estándares de publicación.

La indexación es un logro importante que nos motiva e impulsa a seguir laborando en este proyecto editorial. El acceso a este índice temático y especializado incrementará la comunicabilidad, el contacto entre los autores y los lectores, el nivel de consulta, la circulación de la información científica y, de ese modo, la difusión— algunos lo llaman “impacto”— de los contenidos científicos publicados. Por motivos igual de trascendentes, la indexación visibilizará el saber de los colaboradores y facilitará el intercambio de ideas con pares de otras latitudes para alcanzar un mayor desarrollo del campo científico (Ecured, 2016). Los aspectos señalados son de gran relevancia, máxime si tenemos en cuenta el perfil de nuestros colaboradores: estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado del campo de las ciencias sociales. Con estos componentes, *Antrópica* resultará una plataforma apropiada para la difusión de contenidos científicos.

Plagio, ciencia y complicidad

Durante el II Congreso de Revistas Científicas que se llevó a cabo en San Cristóbal de las Casas en Chiapas¹ en abril de 2016, escuchamos voces que alertaban sobre el plagio y los males que este genera en el medio editorial. Algunos ponentes mencionaron instrumentos para detectarlos, por ejemplo: empleando software, los cuales suelen ser muy efectivos, pero, lamentablemente, costosos y lejos del alcance de publicaciones universitarias.

¹ En el cual participamos con la ponencia titulada “Vicisitudes en torno a la publicación de una revista digital universitaria”.

El plagio, como sabemos, es malo: es lo peor que nos puede pasar. Atenta contra la ciencia, socaba sus cimientos, impide el progreso e impregna de “malas conductas” este campo del saber. El plagiario al falsificar datos, omitir referencias, apropiarse de los conocimientos o apoderarse de “las rutas críticas” (todo ello sin brindar los créditos correspondientes a quienes originalmente las emplearon) está incurriendo en un problema ético inadmisibles². Quien procede de este modo deja de hacer ciencia, ya que vulnera uno de sus principios fundamentales: la exigencia de probidad. El conocimiento es propio de la naturaleza humana y es impulsado por el deseo de explicar lo desconocido y, al mismo tiempo, promover el bienestar común (Aluja y Birke, 2003: 43). Pero en el caso del saber científico existe la exigencia de honradez en las acciones y en el método. No es suficiente con alcanzar resultados “a como de lugar”, sino a través de caminos sustentados en la ética, en específico, en la ética científica. Y si bien, es cierto que, tal como señalara Norbert Elías (1990: 79), “todos somos continuadores” -entendiendo que es imposible adentrarse en un campo del conocimiento y alcanzar resultados, sin antes haber tomado conocimientos generados por otros sujetos, contemporáneos o del pasado- es verdad que ello no motiva a adueñarse de los saberes utilizados. Es lícito y frecuente en la ciencia emplear el conocimiento ajeno para reflexionar sobre algún problema. Pero, es importante advertirlo, dicha apropiación debe ser reconocida mediante citas y referencias bibliográficas adecuadas y bien escritas. Ellas (las citas) no representan un simple formalismo, sino que son esenciales a la función comunicativa “que ofrecen a la comunidad científica mundial [la posibilidad] de examinar y evaluar los documentos citados o consultados por un determinado autor, los cuales devienen un factor básico e insustituible en toda la actividad científico técnica” (Jiménez, 2005).

En los últimos años, lamentablemente, las denuncias por plagio se han multiplicado y han alcanzado niveles intolerables en el medio académico de las ciencias sociales en México³. Esto ocurre tanto en centros de investigación de primer nivel como en universidades públicas, tanto en revistas de alto impacto como en publicaciones de divulgación. En los últimos meses nos tocó en primera persona recibir colaboraciones para su publicación en *Antrópica* que incurrieron en plagio. Experimentar este tipo de engaño causa indignación. También, desconcierto y duda. Es inevitable pensar que, tal como ocurre con otros delitos comunes, por cada caso conocido de plagio, debemos suponer, existen muchos otros que permanecen encubiertos, silenciados o “invisibilizados”. No conocemos la proporción entre estos tipos, pero sospechamos que ello ocurre con mucha frecuencia y en cifras alarmantes.

Los plagios encubiertos, silenciados o “invisibilizados” (es decir, aquellos que, mediante un acuerdo entre las partes, otras veces, mediante amenazas o presión, son mantenidos en secrecía u ocultos a la opinión pública) existen por las conductas cómplices de algunas autoridades y colegas, quienes, enterados del asunto, prefieren no afectar a su institución, a un amigo

² Al respecto se recomienda consultar los siguientes trabajos: Aluja, Martín y Andrea Birke (2003). *El papel de la Ética en la investigación científica y la educación superior*. México: Academia Mexicana de Ciencias; Miranda Montecinos, Alejandro. “Plagio y ética de la investigación científica”, *Revista chilena de derecho*. Volumen 40, Núm. 2, Santiago, agosto 2013. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000200016

³ Al respecto, en el número 1 de *Antrópica* publicamos la conferencia que el Dr. Luis Vázquez León dictó en el marco del III Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología “Sociedades y culturas en transformación: nuevos debates y viejos derroteros en la antropología mexicana” el 26 de septiembre de 2014, en el Simposio “Ética profesional en el ejercicio de la práctica antropológica” que se llevó a cabo en el Auditorio Gustavo Baz del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de México. El trabajo publicado analiza casos de plagios ocurridos en México, el mismo se tituló: “Contexto e ideología armónica en México: ¿Causas únicas del horror antropológico a la ética profesional?” (p: 58-76).

o amiga, y callar de modo deliberado hasta enterrar el asunto. Esta plaga emocional ha permitido que el plagio se extienda por doquier, sin que nadie se atreva a detenerlo. La situación se magnifica al darnos cuenta que en México no existe institución u organismo en el campo de la antropología dotado de la integridad y ética suficiente para intervenir en este tipo de conflicto. La carencia de un marco normativo común (código de ética), de cuerpos colegiados confiables y de probos académicos en los que se pueda delegar la importante tarea de mediar en el asunto, permite a los plagiarios obrar con tranquilidad... obrar con impunidad.

En *Antrópica* hemos decidido que en caso de detectar durante el proceso de edición un trabajo que incurra en plagio, este será rechazado. Pero, en caso de que el mismo sea develado una vez publicado, procederemos de la siguiente forma: a) retirar el artículo de la red y advertir en el índice de la publicación sobre esta anomalía, o, b) mediante sellos de agua, marcar el trabajo y dejarlo en línea, expuesto públicamente. Estos ajustes están descritos en nuestras Normas Editoriales y es una forma de actuar imposible en las revistas de papel.

Aluja y Birke (2003) han detallado algunas de las conductas “éticamente inaceptables” en el proceso de publicación, las cuales reproducimos en afán de mostrar la magnitud de este asunto. Los autores mencionan las siguientes:

1. Fabricar datos.
2. Falsificar datos.
3. Plagio.

También hay otras igual de cuestionadas:

4. Guardar datos a la comunidad científica e impedir el desarrollo de la misma.
5. Seleccionar los datos para que se corroboren las hipótesis.
6. Citas bibliográficas incorrectas.
7. Someter el artículo a más de una revista.
8. Dividir un mismo trabajo en fracciones y publicarlos con el fin de producir un mayor número de publicaciones.
9. Publicación duplicada.
10. Publicación inflada.
11. Inflar artículos anteriores y volver a publicarlos.
12. Refritar o autoplagio
13. Reportar un mismo artículo con diferentes títulos.
14. Abuso del proceso de arbitraje.
15. Reportar que un artículo fue aceptado cuando ello no es cierto.
16. Autoría injustificada o ficticia (hoy por ti, mañana por mí) (Aluja y Birke, 2003: 98-113).

El número actual

La obra pictórica que figura en la portada pertenece al pintor cubano Williams González Chávez, quien gentilmente aceptó la propuesta de ilustrar el presente ejemplar. El trabajo se titula “Gaita Negra” y es parte de su extenso trabajo artístico. Williams González nació en Guira de Melena, La Habana, Cuba. Además de pintor es grabador y artesano. Miembro de la

Unión Nacional de escritores y artistas de Cuba y está vinculado con el fondo cubano de bienes culturales y con el registro nacional del creador de artes plásticas. Ha recibido numerosos premios por la calidad de su obra pictórica y ha participado en exposiciones personales y colectivas, tanto en su tierra natal como en México. Para conocer el contenido de su producción artística, remitimos a los interesados a consultar su página personal: <http://www.pintoresmexicanos.com/williamsgonzalez/Acerca-de-Williams-Gonzalez-Chavez.htm>. También, se puede consultar su fanpage en Facebook, cuya dirección es: @william.gonzalez.chavezpintor.

En el presente número publicamos un total de 20 trabajos: 5 artículos de investigación, 3 ponencias y conferencias, 2 reseñas de libros, 2 trabajos de traducción, 3 artículos de fotografía etnográfica, 3 de opinión y debate, una entrevista y un documento histórico. Queremos destacar el hecho de haber recibido artículos de académicos de otros países, algo que no estaba en nuestros presupuestos. En el actual número participan colegas de instituciones de Venezuela, Cuba, Perú y EE.UU. El primero de ellos pertenece a Nelsaida Sánchez y Víctor Pineda, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), quienes elaboraron el artículo titulado “El espacio social en la Caracas socialista: una construcción contextualizada”. El segundo, pertenece a Pablo Rodríguez del Instituto Cubano de Antropología, quien comparte una conferencia titulada “Misterio de lo débil, fuerza de lo suave...” Los derroteros de los cambios en Cuba. El tercer trabajo, de Perú, es de Raquel Jackelyne Flores Yon, de la Facultad Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú, quien presenta una entrevista realizada al antropólogo Román Robles Mendoza, profesor de aquella prestigiada universidad. El cuarto aporte internacional es de Alba Rocío Valdez Tah, quien está realizando su doctorado en la Universidad de California, y nos brinda un artículo de opinión titulado “La vulnerabilidad socioambiental ante la transmisión vectorial de la Enfermedad de Chagas en Yucatán, México”.

Los demás artículos que componen el número pertenecen a académicos de nuestro país: de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Guadalajara, Instituto Nacional de Antropología e Historia, UAM-Cuajimalpa, Maestría en Antropología de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Iberoamericana, Escuela Nacional de Antropología e Historia, La Universidad del Mar (Huatulco, Oaxaca), y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Agradecemos a todos los colaboradores, dictaminadores, autoridades de la Universidad Autónoma de Yucatán (en particular al departamento jurídico) y de nuestra Facultad de Ciencias Antropológicas por apoyar esta iniciativa.

Atentamente.

Dr. Gabriel Angelotti Pasteur

Director de *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.

Bibliografía consultada

Aluja, Martín y Andrea Birke (2003). *El papel de la Ética en la investigación científica y la educación superior*. México: Academia Mexicana de Ciencias.

Ecured (2016) “Indexación de revistas”. Consultado en: https://www.ecured.cu/Indexaci%C3%B3n_de_revistas

Elias, Norbert (1990). *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona: Península.

Jiménez Miranda, Jorgelina (2005). “Adecuación de los requisitos uniformes a los recursos electrónicos. La Habana, 1999-2001”. En: *ACIMED*, Volumen 13, Núm. 6 Ciudad de La Habana, noviembre-diciembre, 2005. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000600016

Miranda Montecinos, Alejandro. “Plagio y ética de la investigación científica”. En: *Revista chilena de derecho*, Volumen. 40, Núm. 2, Santiago, agosto 2013. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000200016

Vázquez León, Luis. “Contexto e ideología armónica en México: ¿Causas únicas del horror antropológico a la ética profesional?”. En: *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Vol. 1 No.1, enero-junio 2015, pp: 58-76. Recuperado de <http://www.antropologia.uady.mx/revista/antropica/num01/>